

Ley “secará” a restaurantes y comercios en DF

La medida causará una caída de 15% en la facturación, asegura Manuel Gutiérrez

Dirigentes de los sectores restauran-
terero y del comercio protesta-
ron por la decisión de suspender
la venta de bebidas alcohólicas en
ocho delegaciones de la ciudad de
México del 17 al 20 de abril. Ma-
nuel Gutiérrez, presidente de la
Canirac estimó una caída en las

ventas de 15 por ciento, adicional
a la baja tradicional que se da en
Semana Santa, mientras que el di-
rigente de la Canaco, Ricardo Na-
varro, advirtió que habrá un daño
mayor porque la ley seca se amplió
en días y zonas.

—Claudia Alcántara—

CONSUMO

Ley ‘secará’ ventas de restauraneros y comercios del DF

CLAUDIA ALCÁNTARA

calcantara@elfinanciero.com.mx

Tiendas de abarrotes y de conve-
niencia, así como bares y restau-
rantes, verán frenados sus ingresos
hasta en dos dígitos, por la apli-
cación de la ley seca durante los
días del 17 al 20 de abril en ocho
delegaciones del Distrito Federal.

Tan sólo la industria restauran-
tera del Distrito Federal prevé una
caída del 15 por ciento en ventas,
adicional la baja tradicional en
la demanda que registran los es-
tablecimientos por el periodo va-
cacional. En entrevista, Manuel
Gutiérrez, presidente de la Cámara
Nacional de la Industria de Restau-
rantes y Alimentos Condimentados
(Canirac), estimó que la aplicación
de la ley seca en delegaciones prin-
cipalmente del sur y oriente de la
capital del país, causará un impac-
to fuerte en los ingresos del sector
restaurantero.

Normalmente por el periodo
vacacional, las ventas de los res-
taurantes se reducen cerca de 15
por ciento, respecto a días norma-
les, porque la gente ‘se guarda’ por
cuestiones religiosas y decide no
salir. Y con la baja adicional del 15
por ciento por la ley seca, el impac-
to al sector será una caída del 30
por ciento, estimó Gutiérrez.

“La afectación es fuerte, porque
las ventas se disminuyen de ma-
nera sensible, creemos que es una
medida que ya estaba superada,
y que desgraciadamente, vuelve.
La gente tiene la conciencia y la
civilidad de saberse comportar”,
afirmó Gutiérrez.

Ricardo Navarro, presidente de
la Cámara de Comercio de la Ciu-
dad de México, señaló que a dife-
rencia de otras ocasiones, la Ley
Seca contempla más días y más zo-
nas, por lo que el daño será mayor,
y no sólo en pequeñas tiendas, sino
también para cadenas como Oxxo.

